

LA COMUNICACIÓN COMO CONTENIDO CURRICULAR

Autor/es: VARGAS, Laura D.

Correo electrónico: ldvargasc@yahoo.es

Procedencia institucional: Escuela de Ciencias de la Información Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Eje temático: Currículum, didácticas y prácticas de la enseñanza

Palabras claves: Comunicación, currículo, Educación secundaria

Resumen

¿Cuándo y cómo se inserta en el sistema educativo de la provincia de Córdoba, la Comunicación como contenido curricular?

Este interrogante nos va a aproximar a dos conceptos centrales, que van a recorrer la ponencia –uno es la Comunicación y el otro la Educación y su diálogo.-

Retomando el trabajo de Ficcardi, Pessino, Elgueta (2011), donde mencionan sobre la configuración de la comunicación en el campo educativo refiriéndose a los medios, la escuela, inclusión e impacto de las nuevas tecnologías de la información, usos y producción de cortos cinematográficos en el aula.

Con respecto al campo educativo, en su ponencia Huergo refiere que, históricamente se ha ligado (de manera necesaria y casi excluyente) a la educación y a lo educativo con **procesos de transmisión de conocimientos**, en sus reflexiones concluye que “la escuela de la modernidad está en crisis y no puede dar respuesta a la complejidad social.

En este contexto se abre otro interrogante ¿qué contenidos referidos al campo comunicacional debe incluir la escuela?

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación de la tesis doctoral cuyo objetivo es el rastreo de los contenidos del campo de la Comunicación dentro del currículum de la Escuela Secundaria por un lado y por otro la creación del profesorado Universitario en Comunicación Social como espacio de formación para los comunicadores que se desempeñan como docente y los futuros docentes/comunicadores.

En la década de los 90 emergen en las currículas de nivel medio, otros campos de conocimiento más ligados a las Ciencias Sociales como la Sociología, la Teoría Política y la Comunicación Social, como disciplinas que dan cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales, paralelamente a éste cambio van surgiendo los profesados en las Universidades Públicas, que van a formar a estos futuros docentes o docentes de hecho¹.

¿Por lo tanto es pertinente preguntarse que enfoque comunicacional se inserta en las instituciones educativas? y ¿qué modalidad fue utilizada por el Sistema Educativo de Córdoba en la incorporación de contenidos del campo de la Comunicación a su curricular de nivel secundario?

Antecedentes del campo de la Comunicación en el nivel secundario – jurisdicción Córdoba

La relación entre los comunicadores y su inserción en el sistema Educativo de Córdoba se plantea en tres etapas: **Primera:** previa a la Ley Federal-, **Segunda:** La Ley federal y la transformación de la escuela secundaria con sus ciclos orientados, **Tercera:** Educación Secundaria Orientada:

Este recorrido nos va a posibilitar el análisis conjuntamente con los aportes de Bourdieu para poder reflexionar la legitimidad del campo de la Comunicación en el nivel medio y como interpela a los Comunicadores – Educadores en su práctica educativa al interior de las instituciones, teniendo en cuenta la creación en el año 2011 de Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba.

1. Introducción

Este interrogante nos va a aproximar a dos conceptos centrales, que van a recorrer la ponencia –uno es la Comunicación y el otro la Educación y su diálogo, subrayando el carácter relacional, complejo y transdisciplinario que presentan.

En esta oportunidad retomaremos el trabajo de Ficcardi, Pessino, Elgueta (2011), donde mencionan sobre la configuración de la comunicación en el campo educativo refiriéndose a los medios, la escuela, inclusión e impacto de

las nuevas tecnologías de la información, usos y producción de cortos cinematográficos en el aula.

Con respecto al campo educativo, en su ponencia Huergo refiere que, históricamente se ha ligado (de manera necesaria y casi excluyente) a la educación y a lo educativo con **procesos de transmisión de conocimientos**, en sus reflexiones concluye que “la escuela de la modernidad está en crisis y no puede dar respuesta a la complejidad social.

2. Referentes teóricos – conceptuales

Con la Ley Federal de Educación y la transformación Educativa, en la década de los 90 emergen en las curriculas de nivel medio, otros campos de conocimiento más ligado a las Ciencias Sociales como la Sociología, la Teoría Política y la Comunicación Social, como disciplinas que dan cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales, paralelamente a éste cambio van surgiendo los profesorados en la Universidades Públicas, que van a formar a estos futuros docentes o docentes de hecho¹ más adelante¹.

Antecedentes del campo de la Comunicación en el nivel secundario – jurisdicción Córdoba

La relación entre los contenidos comunicacionales y su inserción en el sistema Educativo de Córdoba se plantea en tres etapas:

Primera Etapa: Relación periférica,

Segunda Etapa: La Ley Federal de Educación y la transformación de la escuela secundaria con sus ciclo orientados,

Tercera Etapa: Educación Secundaria Orientada:

3. Aspectos metodológicos

Etapa 1 Relación periférica:

La relación de los contenidos comunicacionales con la Escuela Secundaria en esta etapa es periférica solo algunos testimonios de graduados, daban cuenta que en los centros educativos privados se había comenzado a implementar la materia comunicación social.

La Escuela de Ciencias de la Información realizó gestiones (año 1978) con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (junta de clasificaciones) para que los egresados del plan de estudio 78', tengan la posibilidad de ingresar el sistema educativo secundario2.

En el caso de los egresados de la Carrera de Comunicación ingresaron al sistema a través de título supletorio en las materias: **Historia, Formación Cívica y Lengua castellana. En este punto amerita señalar que el ingreso al Sistema Educativo no estaba centrado en el campo específico de la Comunicación, sino en la consideración del la formación “humanística” que le daba la formación grado al egresado.** La inserción fue muy escasa, ya que el objetivo central de estos egresados fue el ingreso laboral a los medios masivos de comunicación y otros ámbitos (Salud Mental)

Segunda: La Ley federal y la transformación de la escuela secundaria con sus ciclo orientados:

Con la Ley Federal de Educación. Nº 24195/93. El eje de la Reforma fue la **descentralización**, sancionada por la Ley nº 24.049/92 y su ampliatoria, decreto nº 964/92 por la que se transfiere a las distintas jurisdicciones los servicios educativos de nivel medio y superior no universitario. Esta transferencia estuvo sujeta a la firma de convenios entre la Nación y las Provincias.

La misma significó *“un proceso de retiro del Estado Nacional del rol de proveedor directo de educación, función que quedó, junto con establecimientos, alumnos y docentes, a cargo de las provincias. Esa medida no fue acompañada por normas que garantizaran suficientemente la articulación del sistema educativo nacional y la equidad del servicio educativo en las diferentes regiones”*. (PUIGGRÓS 2000).

Esta transformación impactó en las provincias que recibieron escuelas secundarias y terciarias, con una reducción de los recursos económicos prometidos, por lo tanto las mismas aplicaron la Ley de acuerdo a sus propios intereses políticos, sociales y económicos.

A nivel Nacional la formación se organizó en el tercer ciclo EGB 3 o Polimodal, cuya orientación se denominó **COMUNICACIÓN, ARTE y DISEÑO**.

En la Jurisdicción del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba no se acordó con los lineamientos Nacionales, implementándose como ciclo de Especialización Humanidades sub orientación Comunicación Social.

A partir de ese momento se dio una inserción masiva de Comunicadores Sociales en el nivel medio no solo Provincial, sino también Nacional.

Consideramos que el campo de la Comunicación se fue legitimando por condiciones externas a la formación de los Comunicadores, en donde la apertura y el desarrollo de las nuevas tecnologías abarcaron todos los campos incluidos el educativo.- con la posmodernidad y la sociedad de la Información, la Comunicación adquiere un lugar relevante en la construcción de subjetividades.

María Teresa Quirós hace una reflexión entre el desarrollo de los medios, que se han convertido en una Escuela paralela, ya que los medios socializan, presentan una realidad y configuran una determinada cosmovisión. Otros Comunicólogos expresaron: Javier Esteinou con una visión más fundamentalista menciona el desplazamiento de la escuela por los Medios -. Estas posiciones ponen en tensión la función de educadora de la Escuela frente a la comunicación y nos orientan a la búsqueda de un lugar intermedio plateado por Quirós que menciona: que no solo han cambiado las formas de socialización y de aprendizaje de los jóvenes; sino que es importante la inclusión del campo de la comunicación como objeto de estudio en las escuelas.

En su texto Daniel Prieto Castillo (1999) menciona que “lo comunicacional en el hecho educativo es mucho más profundo, se relaciona con la comunicación con mi propio ser, con mi pasado, con las interacciones presentes y con el futuro”, por lo tanto la comunicación juega un rol VITAL.

En una de las entrevistas una docente refiere:

“Los enfoques teóricos de hace unos años eran como muy lineales, extensos como por ejemplo los programas de las asignaturas; en cambio ahora, también tenemos lineamientos y contenidos extensos, pero podemos aplicar diferentes formatos para llevarlos a cabo, por ejemplo talleres, seminarios, jornadas, etc.”

Tercera Etapa:

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en concordancia con la Ley de Educación, los acuerdos del Consejo Federal y la Ley de Educación

provincial, constituyen el marco normativo para la modificación de la Educación Secundaria, dividido en dos ciclos uno básico y el otro Orientado. En el mismo se adoptan las diez orientaciones acordadas por el Consejo Federal de Educación, una de ellas es la del Bachiller con **“Orientación en Comunicación”**.

Las Ciencias de la Comunicación se encuentran dentro de las ciencias sociales. La incorporación de esta orientación pretenden brindar a los/a estudiantes un panorama amplio de los temas de la especialidad.

El documento enfatiza que estudiar los medios en la actualidad, no solo es importante para entender la vida cotidiana; sino también para transformar la sociedad, continua señalando que es imprescindible, que en esta orientación para la escuela secundaria, no se reduzca la comunicación a esquemas lineales de análisis sino que puedan estudiarse las complejas situaciones políticas, culturales y sociales y económicas que la atraviesan.

Otra docente nos comentaba:

“Me parece que los nuevos espacios curriculares, además de los contenidos, facilitan y permiten aplicar otras formas de aprendizajes tales como la participación de los alumnos en debates, talleres y también el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación”.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

Este recorrido nos va a posibilitar el análisis conjuntamente con los aportes de Bourdieu para poder reflexionar la legitimidad del campo de la Comunicación en el nivel medio y como interpela a los Comunicadores – Educadores en su práctica educativa al interior de las instituciones.¹

El Estado es quién posee el metacapital, para regular e imponer sobre otros capitales, logrando una suerte de imposición y legitimación del mismo. Esa cultura dominante que impone el Estado, está materializada en la escuela a través de la implementación de diferentes políticas, bibliografías, enfoques, formas de trabajo, organización institucional, etc. Podemos preguntarnos ¿el

¹ Estudios de la trayectoria de la Orientación en Comunicación en el nivel medios en el texto Enseñar Comunicación Evangelina Margiolkis Cora Gamarnik

campo de la comunicación es dominante y está totalmente legitimada en las instituciones educativas?. Unas de las posibles respuestas es cuando citamos al trabajo de Fabiana Caruso, Gabriela Gamberini y Stella Pasquariello (2009) donde indagan sobre la aparición de las propuestas curriculares de los profesorados de Comunicación (Universidad Nacional del Centro 1990-2000), acompañada de un surgimiento de otros profesorados en distintas Universidades, y en Córdoba se inauguró en agosto de 2011, todas la propuesta con distintos enfoques curriculaes.

En el trabajo de Marcela Ficcardi (2009) analizan los ciclos de profesorado destinado a los egresados de licenciatura.

5. Bibliografía

Balada Mónica; Elgueta Martín & Ficcardi Marcela (2011). "Algunas Coordenadas Para Pensar La Formación Docente En La Facultad De Ciencias Políticas Y Sociales De La Universidad Nacional De Cuyo". En Revista Confluencia. Pensar Y Actuar En El Campo Educativo: Preguntas Y Debates. Mendoza, Facultad De Ciencias Políticas Y Sociales De La Uncuyo.

Becher Tony (1989). Tribus Y Territorios Académicos. La Indagación Intelectual Y Las Culturas De Las Disciplinas. Barcelona, Gedisa Editorial.

Bourdieu, P (1988) "Cosas Dichas". Ed. Gedisa. Buenos Aires.

Bourdieu, P (1995) ¿"Qué Significa Hablar? Economía De Los Intercambios Lingüísticos". Ed. Akal Madrid.

Bourdieu, P (1997) "Razones Prácticas". Ed. Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, P (1999) "Contrafuegos. Reflexiones Para Servir A La Resistencia Contra La Invasión Neoliberal". Ed. Anagrama. Barcelona.

Carbone Graciela (2004). "Educación Y Medios De Comunicación Social: Desde El Divorcio, El Recelo Y La Denuncia Sus Articulaciones Posibles". En Escuela, Medios De Comunicación Social Y Transposiciones. Buenos Aires, Miño Y Dávila.

Fernandez L: (1994) Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales En Situaciones Críticas. Paidós Grupos E Instituciones.

Matelart, Michele. (1984) Educación, Televisión, Y Cultura Masiva. En Comunicación Y Cultura N° 12 D. F.

Prieto Castillo Daniel (1999): La Comunicación En La Educación Ediciones Ciccus La Crujía.

Quiroz, María Teresa (1993). "Todas Las Voces, Educación Y Comunicación En El Perú. Ed. Contratexto. Universidad De Lima Lima.